PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Bilbao, 3 meses..... 6 ptas.
Resto de España, 3 id. 7,50 »
Extranjero, un año..... 75 »
Número suelto ..... 0,10 »
Número atrasado ..... 0,25 »
Las suscripciones cobradas fuera de la Administración, Gran Vía, número 41, Bilbao, costarán una peseta más.
PAGO ADELANTADO

EL NOTICIERO BILBAINO

DIARIO IMPARCIAL
DEFENSOR DE LA UNIÓN VASCONGADA. ECO DE LOS INTERESES VASCO-NAVARROS Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL NORTE DE ESPAÑA
Fundado en 1875 por don Manuel Echevarria

PRECIOS DE INSERCIÓN
En primera plana, línea..... 2 ptas.
En anuncios preferentes, línea 0,50 »
En última plana, línea..... 0,25 »
Noticias ó gacetilla redacción 0,90 »
Anuncios oficiales, línea..... 1 »
Id. de Círculos de Recreo, íd. 0,50 »
Comunicados, de 5 á 50 pesetas línea.
Anuncios mortuorios, precios convencionales. Rebaja del 50 por 100 llegando á 30 inserciones.
Redacción, Administración é Imprenta, Gran Vía, edificio de EL NOTICIERO.
PAGO ADELANTADO

AÑO XLVII | Martes 12 de Abril de 1921 | Número 16.509

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

BASTONES
IMPERMEABLES
PARAGUAS
EL ANDORRANO
CAMISAS A MEDIDA
VICTOR, 7

Maquinaria para madera
Sierra de cinta. Regruesadoras, tupia, ejes para sierras. Máquinas de afilar cuchillas. Existencias en los Almacenes de Maquinaria de
PEDRO D. de CORCUERA
Gran Vía, 36. BILBAO

AUTOMOVILES
Reparación general. Carga de baterías.
Talleres: Heros, núm. 13. Telf. 2692.
TRINCADO IBARRONDO y Compañía

HOJALATA
INGLESA Y NACIONAL
DECLAUX Y C.ª—BILBAO

JOSE GARAY
DENTISTA. Gran Vía, 42, 2.º izda.
18-30 d m j

COSAS BILBAINAS

Dice que un huésped de Leganés. Pues en sus comienzos, lacrimoso, finalmente llorón al mediodía, [illegible] á continuación y soleado por la tarde.

Pues bien. Arrinda dió en el clavo. Se dejó sentir con gran violencia el mar.

La situación seguirá siendo mala para [illegible], según telegrama que ayer se dirigió á Arrinda.

Predominantes: la tómbola de [illegible] y el triunfo del Athletic.

[illegible]

Una comisión de obreros sin trabajo [illegible] en la Alcaldía, para solicitar que los expedientes de obras [illegible] á ver si de esta manera [illegible] frente á la crisis actual del [illegible].

[illegible] de la Junta de Protección [illegible] interesaron del alcalde el ingreso de una niña huérfana en el Asilo [illegible].

[illegible] se recibió una nueva [illegible] modelo de filtrador para [illegible] agua de la ría con destino [illegible] municipales, á las que acompaña parte de agua potable.

[illegible]

[illegible] Presidencia de la Diputación [illegible] un oficio del gobernador [illegible] la suspensión del [illegible] de la Corporación sobre el conocido [illegible] vacuence para ocupar los [illegible].

[illegible] señor Echevarría el presidente [illegible] Asociación de Secretarios Municipales, conversando ambos sobre asuntos [illegible] al reglamento de la mencionada [illegible].

[illegible] del Ayuntamiento de [illegible] hizo entrega en el Palacio [illegible] de un oficio de aquel Municipio [illegible] se le oiga en la cuestión [illegible], antes de dar una solución [illegible] á un asunto que tanto [illegible].

[illegible] CATÓLICOS

[illegible] anunciamos, el domingo tuvo lugar en el Teatro de los Campos Elíseos [illegible] de propaganda organizado [illegible] Federación de Estudiantes [illegible] de Vizcaya.

[illegible] del acto presentaba un aspecto brillantísimo.

[illegible] por la palabra el joven estudiante don Jerónimo Massenet, el presidente de la Confederación de Estudiantes don Mario Martín Sánchez, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales don Mario Martínez [illegible] y don Julián Landazábal, [illegible] de la Federación.

[illegible], que lo fué de afirmación católica, [illegible] poco después de mediodía.

[illegible]

[illegible] Oficial, correspondiente al día de ayer, leemos la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

"Vista la instancia suscrita por don Luis de Echevarría y Zuricalday, como presidente de la Excelentísima Diputación de Vizcaya, en solicitud de que se apruebe á favor de dicha entidad la cesión que de sus derechos hace don Jaime de Orúe y Olavarría, como peticionario de la cesión de un ferrocarril funicular de La Reineta á La Escontrilla; y

Vista la primera copia de la escritura de cesión que se acompaña por los interesados á la instancia, justificativa de los extremos anteriores, debidamente legalizada y presentada á liquidación en la oficina de Derechos reales correspondiente.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar la transferencia que de sus derechos como peticionario á la concesión del ferrocarril de referencia, ha efectuado don Jaime de Orúe y Olavarría á favor de la Excma. Diputación provincial de Vizcaya, y que quede ésta, desde luego, como peticionaria de dicha concesión, con todos y los mismos derechos y obligaciones del anterior peticionario para con el Estado."

ACTOS DE DESAGRAVIO

Solemnísimos resultaron los celebrados el domingo en la parroquia de San Francisco de Asís, en desagravio al robo sacrílego que se cometió en dicha iglesia.

Por la mañana, hubo misas de Comunión, celebrándose á las diez una solemne.

Por la tarde, se celebró la procesión anunciada, con una concurrencia enorme.

Asistió la casi totalidad de los concejales católicos de Bilbao.

En la confluencia de las calles de Concha y Rodríguez Arias se colocó un artístico altar, donde hizo alto la procesión.

Terminada ésta, un misionero del Corazón de María pronunció un sermón sentidísimo.

Figuraron en la comitiva dos bandas particulares de música y las de cornetas y tambores de Garellano, con un piquete de este regimiento.

DE MI BUZON:

"Cariñoso *Chimbito*: Escríbote estas modestas líneas en nombre de los aspirantes á taquígrafos para que, por medio de tu trino, traspases al señor presidente de la Junta de Instrucción Pública de la Excma. Diputación esta opinión de los estudiantes estenógrafos en Artes y Oficios de segundo año.

Se da el caso, insólito en todos los estudios, de que, sin haber aprobado ni matriculado en el primer curso varios alumnos tengan opción á premios y concesiones que gozamos los que hemos acudido cotidianamente á este citado curso y lo estamos haciendo en el segundo.

Si en todos los estudios y clases exigen el, tan siquiera, aprobar los cursos correspondientes, ¿qué se pretende con esa excepción tan modernista?

Recabamos del señor Aránzolo una aclaración á nuestra intriga y en ese interregno aprecie las rendidas gracias de *Un estenógrafo*."

CHIMBITO

LOS ALEGATOS DE CADORNA

Acaba de ver la luz pública el libro del exgeneralísimo del ejército italiano. Se titula "La guerra sobre el frente italiano hasta su establecimiento sobre la línea del Piave y del Crappa". El libro, de un volumen imponente, tiene un carácter muy sugestivo y á través de sus páginas percíbese una política "pro domo", cosa muy natural, por otra parte. Hombre de un carácter generoso, aunque un poco poseído de sí mismo, el general Cadorna, al historiar los tres años de guerra, ha querido sobre todo demostrar que el revés, o por mejor decir, el desastre de Caporetto, no puede ser imputable al alto mando, es decir, á él, que mandaba las tropas.

Echemos una ojeada al libro del general. Comienza por una pintura bastante sombría del estado de preparación, es decir de la impreparación en la que se encontraba el ejército italiano en Agosto de 1.914. Hubo necesidad de toda la energía del general Zuppelli, que fué nombrado ministro de la guerra en 1.914 para llegar a una realización de lo extrictamente necesario. Aun así, en Mayo de 1.915, al entrar Italia en la guerra, se estaba igual o casi igual que en 1.914.

Cadorna pasa a continuación revista a los acontecimientos de los dos primeros años de guerra y expone de una manera, muy objetiva, su punto de vista, las razones en que se basó para proceder a las ofensivas sobre ciertos puntos y en determinados momentos... en suma, se extiende en consideraciones psicológico-estratégicas de un alto interés para los que siguieron día por día los acontecimientos, pero un poco abstractos para los lectores de un periódico.

Llegamos al año 1.917 ¡el año de Caporetto! El exgeneralísimo se detiene mucho en la enumeración de los acontecimientos de estos días. En un copioso capítulo, de los más interesantes, trata de lo que él llama "disensiones entre los Aliados". Dos corrientes, completamente opuestas, se manifestaron entonces. La una, representada por Cadorna precisamente, quería que se procediera en la primavera a una ofensiva "decisiva" contra Austria. El ejército italiano contaba entonces 2.500.000 hombres, de ellos 1.800,000 combatientes, repartidos en unos 900 batallones. Tenía 3.200 piezas de artillería (de grueso y medio calibre) abundantes municiones y 14,000 ametralladoras. Estaba en la plenitud de su potencialidad. Con un refuerzo de ocho divisiones aliadas y de 800 piezas de artillería pesada, Cadorna se comprometía a quebrantar el frente austriaco, en cuya operación creía hallar el desmoronamiento de los Imperios Centrales.

La otra corriente de opinión sostenía que en era el plan de Cadorna el más acertado, lo que consternó a éste y por un momento se dejó llevar de un ostensible arrebato de cólera que no se esforzaba en disimular.

Vinieron los trágicos días de Caporetto. Cadorna echó casi todo el peso de la lucha sobre el jefe de segundo ejército general Capello, al talento del cual rinde un homenaje el exgeneralísimo, pero que no demostró—al decir de éste—toda la disciplina y la inteligencia precisas. Encargado de una táctica de defensa en el ala derecha, Capello perdió toda su artillería y los italianos, desmoralizados, debieron replegarse sucesivamente sobre el Tagliamento y después sobre el Piave.

La cuestión del Piave—porque hay una cuestión del Piave y por cierto, vivamente discutida—es objeto de especial atención en el libro de Cadorna. Estaba yo decidido—dice—a detenerme allí, costara lo que costara. Prueba de ello es la carta que el día 3 de Noviembre dirigí al presidente Orlando, en la que le decía: "Estoy firmísimamente decidido a hacerme fuerte sobre las posiciones ocupadas en último lugar, del Piave en Ezello. Es aquí, donde en definitiva se defenderán el honor y la vida de Italia".

Cadorna, como se sabe, fué relevado del alto mando a raíz de esta carta y sustituído por Díaz a quien se encomendó la ingrata tarea de resistirse sobre la línea que hemos mencionado.

En todo caso, Cadorna, tuvo el mérito de no dejarse llevar por el huracán del desaliento. En la propia "debacle", fué siempre el hombre impávido de los días de gloria. Y si el ejército italiano tuvo su Marne en el Piave, no es justo olvidar que el exgeneralísimo Cadorna, tan desgraciado, había preparado este cambio de suerte, al que contribuyeron igualmente Foch y Robertson, aliados fieles y adictos.

CORONEL HERAULT

Bilbao hace 45 años

De EL NOTICIERO BILBAINO del día 12 de Abril de 1.876:

El Sr. Dóriga ha presentado en el Senado una exposición del Ayuntamiento de Santander, pidiendo la abolición de los fueros de las provincias Vascongadas y Navarra.

—Los diputados por la provincia de Vizcaya han entregado en Madrid al general Serrano la espada que la Invicta Villa ofrece al ilustre jefe del ejército libertador.

—Nos dicen de la Corte que en breve publicará la "Gaceta" la R. O. sobre nombramiento de notarios interinos en nuestras provincias.

—Se ha concedido nueva prórroga a los expendedores de tabacos habanos de las Vascongadas para la venta pública de sus existencias.

—Mañana, jueves Santo, tendrá lugar como ya anunciamos, a las cuatro y media de la tarde en la capilla de Sn. Mamés una función religiosa en la que tomarán parte cerca de cuarenta jóvenes orfeonistas bajo la dirección del compositor señor Diego. Interpretarán el *Cristus factus* de don Avelino Aguirre; *Bone pastor*, de don José Calvo y *Ave-verum* de don Enrique Diego. El viernes santo se hará el ejercicio piadoso del Via-crucis.

—Ayer fué víctima de un atraco cerca de la antigua plaza de toros, un feliz traficante de Salamanca. Los atracadores fueron detenidos.

—Un joven guardia civil, llamado José Rodríguez, detuvo ayer en la Rivera al conocido cabecilla carlista Juan José Lázpita, reclamado por los tribunales para que cumpla una condena de 14 años. El citado guardia ha aprehendido en dos días a dos cabecillas, procesados por delitos comunes.

—Ha llegado la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo. La primera representación tendrá lugar el día de Pascua. Asegúrase que en Junio dará una serie de representaciones en Bilbao la Compañía que debutó este invierno en Teatro Real.

El gobernador civil de la provincia ha concedido ya la autorización pedida por la empresa de la plaza de toros para celebrar una corrida el día 2 de Mayo.

—Hoy se celebrará la visita general de Cárceles.

—Los voluntarios auxiliares han comenzado a entregar sus armas.

—Don Eduardo Santiagosa ha solicitado privilegio de invención para asegurar la propiedad de una máquina para navegar por la atmósfera.

—Ha quedado nuevamente establecida la antigua línea regular de navegación entre Bilbao y Burdeos. Hará el servicio el vapor "Aveirón", que admite mercancías para Burdeos, Havre y Hamburgo.

Rogamos a nuestros colaboradores suscriptores, anunciantes y cuantos tengan que dirigirse por correo á EL NOTICIERO BILBAINO hagan constar en el sobre el

APARTADO, 65

por exigirlo así el Reglamento de Correos.

CHISMORREO

¡Cuánta farsa!

Hasta la pelada cosa de la cajiga secular donde vive retirado de las miserias mundanales, y arrollado por la soledad de las forestas arratianas este humilde pajarraco, han llegado los ecos de la trompa bélica, anunciando zafarrancho de combate.

Vuelven á verse frente á frente los ejércitos del interés y del derecho; tornan á flamear las banderas de la codicia y de la hombría de bien.

El yelmo del Arancel protege á los mercaderes. La justicia baja al palenque sin otras armas que las del derecho.

Poderosas fueron éstas en otros tiempos en que la Verdad peregrinaba por el mundo, pero en los que corremos no tienen más poder que un fusil sin pólvora, que una espada de madera, que una fortaleza sin cañones.

Melladas están, no tanto por el rudo é incesante combatir como por la mano sacrílega que las manejó para el triunfo de bastardías oxidadas están por la corrupción de la soldadesca de baja estofa, bajo cuya férula blandiéronse para aniquilar lo que defender debieran.

La logrería, en cambio, tiene puesta su mano sobre la *Gaceta*, esa espada de dos filos, que forjada fué para herirla de muerte, pero á la que el correr de los tiempos ha cambiado del campo del humilde al campo del mercader.

"Lágrimas quebrantan peñas", dice el adagio.

Y la producción de sustancias alimenticias se ha tocado con el manto jeremiaco, lagrimeando por los despachos ministeriales, plañiendo ante los directores del país sus lastimeros infortunios.

La fortaleza está próxima á caer y el banderín de los beneficios extraordinarios se izará fanfarronamente sobre las ruinas del comercio humilde y honrado, sobre los restos del derecho de los más.

Trigos, aceite, arroz, patatas... ¡A fe que han sido ladinamente cogidas las armas!

Uno de los combatientes irá famélico al combate. Su desastre será, pues, cuestión de días.

—¡No os alarméis, nos dicen desde arriba. Aquí estamos para defenderos; sólo se trata de proteger á la industria nacional. No os faltará pan, ni aceite, ni patatas, ni arroz. ¡Ay del que intente encarecer la vida!

Y no ven, ó no quieren ver que, ante la sola *posibilidad* de que se autorizara la exportación de aceite, ya se cotiza en el mercado con un gravamen de 2,50 en arroba.

¡Cuánta farsa y cuántos farsantes!

EL CHOO

Del Gobierno civil

LOS REVENDEDORES

Una comisión de revendedores de billetes de espectáculos estuvo ayer en el despacho del gobernador para protestar de que se les acusa de estar sindicados en contra de los intereses del público.

Dijeron que ellos estaban dentro de la ley y no había por qué perseguirles, cosa que deseaban hacer constar.

El Sr. Regueral les dijo que se alegraba de sus manifestaciones y que, siendo así, nada tenían que temer; pero que si, por el contrario, eso no fuese cierto, sería inflexible contra todo el que por interés particular, tratara de perjudicar los intereses del público.

EL ALCALDE DE GUEÑES

Ayer visitó al gobernador el alcalde de Gueñes.

Le acompañaba el secretario.

El Sr. Regueral, dijo de esta visita a los periodistas que había ido el alcalde citado a tratar de un reglamento de una sociedad obrera que se ha constituído en dicho pueblo.

SOBRE EXPORTACION LIBRE A FRANCIA

El gobernador ha recibido una disposición por la que en virtud de decreto del Ministerio de la República francesa, se hace saber lo siguiente.

"Por derogación de las prohibiciones de exportar actualmente en vigor, podrán en adelante ser exportadas, sin autorización previa:

Hasta nuevo aviso: Madera preparada para duelas (número 130).

Idem id.: Paja (ex 164).

Idem id.: Pipería vacía dispuesta para ser empleada, armada, sin armar, con aros de madera o de metal (número 595)

Hasta 1.º de Abril de 1921.—Salvado de toda clase de granos (número 165)."

SOBRE EL ACEITE

El gobernador nos dijo ayer que había remitido al ministro de Fomento un telegrama que dice así:

"Gremio almacenistas felicítanle sus manifestaciones contenidas en su telegrama y exhíbenme facturas compra aceite dos últimos meses con insignificantes alteraciones precios como asimismo telegramas de esta semana que confirman sus manifestaciones de brusca alza en origen, esta representación opina como V. E. que debe protegerse producción nacional sin menoscabar ningún interés y que la exportación en sí no debe ser causa de estas alteraciones y como a V. E. le sobran inteligencia y medios para armonizar intereses, se han interesado en hacer conocer estas anormalidades que se inician en víspera de la realización de sus proyectos á fin de que adopte las medidas convenientes para contrarrestarlas."

El señor La Cierva ha contestado con el que copiamos a continuación:

"Agradezco manifestaciones que transmite de esos almacenistas aceite y ruégole les indique haré cuanto esté en mi mano para evitar alza ese artículo tan necesario. Lucho con naturales dificultades para armonizar todos intereses. Espero y confío buena voluntad de todos ellos."

SOBRE LA CRISIS DEL TRABAJO

Nos dijo ayer el gobernador que había recibido un telegrama del ministro del Trabajo, encargándole se constituya una Junta representación de los diversos elementos industriales, al cual ha contestado diciendo que, dada la especial constitución de este país, considera difícil la constitución de dicha Junta, estimando que sería más práctico que dentro de su independencia, las diversas entidades (Liga de Productores, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Diputación, Ayuntamiento, etcétera), acometan el realizar las obras proyectadas, así como que, al amparo de la nueva ley de Casas Baratas se estimule á las construcciones y que se prorratee la construcción de vagones. Considera muy difícil la crisis de los metalúrgicos y estima debe abrirse pronto la Constructora Naval.

DE MARINA

EL HIDROAVION "TELLIER"

Se ha recibido un telegrama diciendo que el hidroavión *Tellier-N.º 22*, que amarizó cerca de Ondárroa con averías ha sido entregado á un guardacostas francés que esperaba á una milla de la zona española, llegado por la mañana.

Fué remolcado hasta el guarda costas por una lancha motora.

Hecha entrega al capitán del guarda costas, este buque francés con el hidroavión emprendió rumbo á Bayona.

AMARRE DE LA MARINA NORUEGA

La Liga de Armadores mercantes Noruegos anuncia que 170 buques de un tonelaje total de 300.000 toneladas han sido amarrados.

Realmente esta cifra es muy superior sin duda alguna, y los armadores llevaban con gran reserva estos amarres.

La cifra citada no es más que de los buques definitivamente amarrados, y los nombres de estos buques no han sido dados á conocer á la Liga.

Al principio esta medida alcanzaba á buques de pequeño cabotaje, debido á la enorme baja de los fletes que regían en los trayectos cortos, más actualmente se amarran buques de gran tonelaje, entre ellos buques trasatlánticos.

SOCIEDADES FUSIONADAS

Las Sociedades navieras yugo-eslavas "Ungaro-Croata", "Raicich", "Ungaro-Croata Navegazione libre", "Ragusea" y "Oceanía", se han fusionado bajo el título de "Yugoslavenski Lloyd".

Dicha entidad se dedicará especialmente á la navegación de cabotaje en el Adriático.

La flota de la misma se compone de un total mayor de 100 buques, cuyo desplazamiento global es mayor de 130.000 toneladas.

CONSTRUCCIONES NAVALES

En los astilleros de "Tyne Iron and Coal" ha sido botado al agua el vapor francés "Lorient", construído para la sociedad de los "Transports Charboniers".

El "Lorient" es de 7.000 toneladas brutas, siendo sus dimensiones 110,93 métros de eslora, 16 de manga y 7,92 de puntal.

PRESENTACIONES

Para un asunto de suma importancia para los interesados deben presentarse en la Comandancia de Marina (despacho de buques) los individuos siguientes ó alguno de su familia.

Don Donato Iturmendi, (Capitán de la Marina Mercante); D. Antonio Aguirre, (Maquinista); D. José Cipirain, (marinero); D. Pedro Gerer Corquet, (íd.); D. Diego González, (íd.); D. Julián Fortabat, (calderetero); D. Antonio García Sánchez, (fogonero); D. Domingo Alonso, (íd.); D. Severiano Marjuan, (palero); D. Juan Campillo, (camarero).

Todos tripulantes que fueron del vapor *Alaorta* torpedeado.

También se desea la presentación en esta Comandancia de Marina del individuo Constantino Suárez, para hacerle una notificación.

SUBASTA DE MADERA

El sábado 16 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar en la Ayudantía de Marina de la 4.ª Sección (Portugalete), y ante el Juez instructor del expediente de salvamento del vapor *Zugatzarte*, la subasta por puja á la llana de unos 4.000 kgms. de trozos de madera procedentes del naufragio de dicho vapor y que se encuentran depositados en la playa de Arrigunaga y Semáforo de Galea.

Las condiciones de la subasta se encuentran en dicha Ayudantía á disposición de los interesados.